

SESIÓN EXTRAORDINARIA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 2023

En Santa Cruz, a 28 días del mes de diciembre de 2023, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Septuagésima Octava, presidida por el Sr. Alcalde William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo Espinosa. Presente en sala el Sr. Gonzalo Gálvez, Administrador Municipal Subrogante.

1.- TABLA

- **Renovación Patentes Alcohol.**
- **Tarifa Aseo año 2024.**
- **Licitación Vehículos Salud.**
- **Asignación Artículo 45.**
- **Ordenanza Cierre de Calles y Pasajes.**
- **Adquisición de Terrenos.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:52 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión. Se realiza un minuto de silencio en honor al Sr. Patricio Vergara, quien fuera un destacado comunicador social del patrimonio cultural y la identidad folclórica.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

No hay.

4.- CORRESPONDENCIA

No hay.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay.

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

No hay.

7.- DESARROLLO

- **Renovación Patentes Alcohol.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la renovación de la Patentes de Alcoholes incluidas en el listado, que corresponde a 136 patentes de alcohol, remitido por la Dirección de Rentas y Patentes, con fecha 18 de diciembre del presente año, y que es parte integrante del presente acuerdo, para el primer semestre del año 2024. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana Gonzalez	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

(Certificado N° 798)

- **Tarifa Aseo año 2024.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la tarifa Anual del Servicio de Aseo para el año 2024, en \$58.949. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana Gonzalez : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 799)

- **Licitación Vehículos Salud.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de contrato en la Licitación “Adquisición de 3 Vehículos para la Dirección de Salud Municipal”, con el oferente Servicios Automotrices OK CAR SPA RUT 76.643.464-9, por un monto de \$101.000.000 El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana Gonzalez : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 797)

- **Asignación Artículo 45.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar otorgar reajuste tabla de sueldo base y solicitud de asignación transitoria artículo 45 de la Ley N° 19.378, de la Dirección de Salud Municipal, de la siguiente forma:

Valorización Reajuste Tabla Sueldo Base Ley 19.378 – Año 2024		
	Mensual	Anual
Valorización reajuste 15% Sueldo Base + Asignación Atención Primaria	\$59.713.047	\$716.556.564
Valorización Asignaciones Transitorias Art. 45 Ley 19378 – Año 2024		
Porcentaje Variable Distribuido Decrecientemente	\$26.512.915	\$318.154.980
Asig. Art. 45 Categoría A	\$45.612.723	\$547.352.676
Asig. Art. 45 Categoría B	\$1.250.000	\$15.000.000
Asig. Art. 45 Categoría C	\$2.811.756	\$33.741.072
Asig. Art. 45 Categoría E	\$346.761	\$4.161.132
Asig. Art. 45 Categoría F	\$1.183.622	\$14.203.464
Asig Art. 45 Responsabilidad	\$15.573.232	\$186.878.784
Total, Asignaciones Transitorias Artículo 45		\$1.119.492.108

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana Gonzalez : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba

Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 800)

- **Ordenanza Cierre de Calles y Pasajes.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Ordenanza para el Cierre o Implementación para las Medidas de Control de Acceso en Calles, Pasajes o Conjuntos Habitacionales, Urbanos o Rurales por motivos de Seguridad. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana Gonzalez : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 801)

Siendo las 10:03, se suspende la reunión, la que se reanuda a las 11:07 Hrs.

- **Adquisición de Terrenos.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la autorización al Sr. Alcalde para celebrar escritura de compraventa respecto a un inmueble de 12,500 m², denominados lote a 1- a 1-dos de propiedad de agrícola Santa Cruz limitada y que se encuentra inscrito a fojas 216 número 202 del año 2019 a un precio de 400 millones de pesos. Esta compraventa deberá establecer que el precio se pague una vez que la propiedad se encuentra inscrita a nombre de la Municipalidad libre de hipotecas y gravámenes conforme los certificados que deberán ser acompañados en su oportunidad al Concejo Municipal. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana Gonzalez : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 802)

El Concejo Municipal acuerda aprobar la autorización al Sr. Alcalde a celebrar escritura de compraventa respecto a un inmueble de 2 hectáreas de propiedad de Roberto Enrique Contreras Mejías y la sucesión de la cónyuge a este y que se encuentra inscrito originalmente a fojas 795 número 559 del año 1978, a un precio de 220 millones de pesos. Esta compraventa deberá establecer que el precio se pague una vez que la propiedad se encuentra inscrita a nombre de la Municipalidad libre de hipotecas y gravámenes conforme los certificados que deberán ser acompañados en su oportunidad al Concejo Municipal. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana Gonzalez : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba, con el argumento e informe de Jurídico.
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 803)

Se añade a la tabla Modificaciones Presupuestarias de Gestión.

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

N° 96

Aumento de Ingresos	\$9.995.525
Aumento de Gastos	\$9.995.525

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo Cornejo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana Gonzalez : Aprueba, debido a que corresponde a un proyecto de seguridad para cámaras de televigilancia en la comuna.
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 804)

El Sr. Presidente agradece la participación en el Concejo y la aprobación de puntos de la agenda, destacando la importancia de la compra de terrenos. Se enfoca en la transparencia de este proceso, mencionando que se realizaron tres tasaciones para cumplir con normativas. Además, resalta que la compra beneficiará al Comité de Apalta, permitiéndoles ejecutar subsidios ganados previamente. Expresa agradecimiento por la gestión y desea un próspero año 2024 para la comunidad y los vecinos.

7.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:14 horas

8.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 28 de diciembre de 2023.